



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 51201 – CD – UCR – Evolución**, de la diputada Di Stefano, por el cual se solicita disponga informar sobre los criterios de distribución geográfica de los edificios en los distintos departamentos en relación a los anuncios de inversión en escuelas, efectuado por el Poder Ejecutivo provincial; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con los anuncios de inversión en escuelas, efectuado por el Poder Ejecutivo provincial, lo siguiente:

- a) criterios de distribución geográfica de los edificios escolares en los distintos departamentos;
- b) detalle de las asignaciones presupuestarias por departamento; y,
- c) plazos previstos para la ejecución de las diversas obras.

Sala de la Comisión Mixta, 17 de Mayo de 2023.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Argañaraz y González.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE